

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8587**     *DRICOLA 2006, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 640/09-Pej 196/09) y para el pago de 2.197,80 euros de principal y 400,00 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dricola 2006, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100015995-1**